

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31404** *ARQUIA SANTANDER, S.L.*

D.^a M.^a Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Eje n.º 75/11 (Dem n.º 271/10), a instancia de D. Francisco Toca Herreria, en el que con fecha 22/09/11, se ha declarado a la ejecutada, Arquia Santander, S.L., en situación de insolvencia provisional, por un principal de 3.123,97 €.

Y ello de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 22 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110070348-1